



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 183

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 125 bis de la Constitución Política del Estado y los numerales 23, 24 y 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, resultò electa como Comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, la C. Teresa Dolz Ramos. Nombramiento que tendrá vigencia a partir del 1° de junio de 2021.


SEGUNDO.- Cítese a la comisionada electa para que rinda la protesta de ley.


TERCERO.- Notifíquese a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, para los efectos legales conducentes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


C. Óscar Eduardo Uc Dzul.
Diputado Secretario.


C. Alvar Eduardo Ortiz Azar
Diputado Secretario.